

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°076-2006-BCRP

Lima, 11 de octubre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos evaluar y velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Financiero y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

Que, el Banco de Inglaterra invita a este Banco Central a participar en el seminario "*Monetary Operations*", que se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre del 2006, en la ciudad de Londres, Inglaterra;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y del Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 20 de julio 2006;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del señor Alberto Zapata Pardo, Subgerente de Operaciones de Política Monetaria de la Gerencia de Estabilidad Financiera, a la ciudad de Londres, Inglaterra, del 15 al 21 de octubre y al pago de los gastos, a fin de participar en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue su participación será como sigue:

Pasaje	US\$ 1196,43
Viáticos 	US\$ 1820,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	<u>US\$ 30,25</u>
TOTAL	US\$ 3046,68

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

KURT BURNEO FARFÁN
DIRECTOR
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA